



FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Guía preventiva ante la covid-19 para el desarrollo de las actividades Programadas

Con el objetivo de evitar concentraciones y minimizar el riesgo de contagio, es necesario analizar las medidas preventivas frente a la Covid-19 en función de la actividad que se va a desarrollar. Para ello, se indican en esta guía los aspectos que han de considerarse:

1) Actividad a desarrollar:

Exámenes teóricos de la segunda convocatoria.

Fecha de la actividad: 01/09/2020 a 16/09/2020

Horario: 08-19 horas

Duración: Entre 1 y 2 horas cada examen

2) Número de personas implicadas en la actividad:

Dependerá del número de estudiantes que puedan presentarse en cada asignatura y de las aulas empeñadas e implicará a mayor o menor cantidad de profesores.

3) Accesos:

Cada examen estará distanciado del siguiente por un espacio temporal mínimo de una hora, de manera que pueda garantizarse la limpieza de los lugares utilizados previamente.

4) Aforo:

Las aulas a utilizar son las de mayor capacidad, usando sobre todo las situadas en los extremos del edificio. Se ha revisado el número de estudiantes potenciales (suspensos y no presentados) y se han distribuido los exámenes según aula y lugar del edificio, asignando espacios en los que se pueda cumplir la distancia de 1,5 m entre estudiantes. En los casos necesarios se han asignado dos aulas simultáneas para el mismo examen. En las aulas de Informática, si esa distancia no se pudiera cumplir, estudiantes y profesor deberán llevar la mascarilla. VER ANEXO (Exámenes de septiembre).

Las aulas tendrán señaladas los lugares que se pueden ocupar y aquéllos que deben dejarse libres. Una vez en el interior del aula el profesor debe controlar que los estudiantes ocupan los sitios correctos y cumplen la distancia de seguridad. El uso obligatorio de la mascarilla dependerá de lo establecido por la normativa autonómica o universitaria. En caso de que en el momento de la realización de los exámenes no fuera obligatorio, aquellos estudiantes que lo

estimen conveniente podrán utilizarla. Igualmente, si el profesor lo considera oportuno, también podrá pedir a los estudiantes que utilicen la mascarilla.

PLANTA	AULAS	CAPACIDAD	EXAMENES	DISTANCIA COVID
2	MAGNA	192	96	52
2	XVI	174	87	43
1	XXVII	179	89	44
1	III	132	66	33
1	IV	96	48	24
1	V	96	48	24
2	XVIII INFORM	63	63	15
1	VII	60	30	15
2	XI	97	48	22
1	VI	89	44	22
2	IX	51	27	13
1	I	85	42	21
1	XXVI	80	40	20
1	XX	66	33	16
1	XXIII	60	30	15
1	XXII	45	27	11
1	II	63	31	15
2	XIX	56	28	14
1	VIII	58	29	14
1	XXI	46	23	12
1	X	57	28	14
2	XIV	43	21	7
2	XIII	40	20	9
2	XV	45	22	8
1	XVII	33	16	5
1	XXIV	30	15	7
2	XII	30	15	12
1	XXV	30	15	7
1	XXVIII	30	15	8
1	XXIX	38	19	9
2	XXX	84	45	23
2	XXXIV	80	40	20
2	INFORM. II	25	25	6
2	INFORM. I	48	48	11

5) Señalización:

Existe señalización de medidas preventivas. Nos remitimos al documento de Implementación de Medidas Preventivas conforme al PCR-01 Covid-19, remitido el 27/05/2020 en el que aparecen recogidas las diferentes medidas implementadas para garantizar la adecuada protección de los trabajadores del Centro y los procedimientos adecuados para la realización de las distintas actividades y procesos a realizar.

6) Limpieza y desinfección:

Existe un Plan de desinfección específico con arreglo a las recomendaciones de Sanidad.

7) Ventilación:

Algunos de los espacios cuentan con ventilación natural, y todos con ventilación mecánica con procedimientos de recirculación y renovación del aire de la Sala.

8) Manejo de papel y documentación.

La manipulación de los exámenes será llevada a cabo por el profesor, que tomará las debidas precauciones.

9) Equipos de protección individual.

Se dispone para los participantes de equipos de protección individual adecuados para la actividad desarrollada.

10) Material higiénico de protección.

Se dispone de los siguientes productos:

- Soluciones hidroalcohólicas a disposición del profesorado y alumnado en Conserjería.
- Papelera
- Jabón y papel; secamanos en los aseos cercanos.
- Mascarillas higiénicas o quirúrgicas de reserva.

11) Indique el canal de comunicación que va a utilizar para hacer llegar la siguiente información preventiva:

A través de la web de la Facultad, correo electrónico del PDI y el alumnado e información a Delegados de Curso en coordinación con la Delegación de Alumnos de la Facultad se hará llegar la siguiente información:

- Antes de ir a la actividad programada deberá comprobar su estado de salud: tómele la temperatura y si presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19, no deberá acudir a la actividad.
- Llevará mascarillas de protección para transitar por espacios comunes y en aquellos espacios en que no se pueda mantener la distancia social de seguridad.
- Mantendrá la distancia social de seguridad sanitaria.
- Evitará el saludo con contacto físico.
- Limpiará y desinfectará sus manos al entrar en el espacio con solución hidroalcohólica. Es especialmente importante la desinfección después de toser, estornudar o tocar superficies de contacto frecuente por distintas personas
- Cubrirá su nariz y su boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar, tirándolo a continuación a la papelera más cercana. Si no dispone de pañuelos, deberá emplear la parte interna del codo para no contaminar sus manos.
- Evitará tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Circulará siempre por la derecha atendiendo a la señalización establecida.
- Se recomienda el uso de escaleras y el empleo individualizado de ascensores, con prioridad absoluta para personas con movilidad reducida y para traslado de

material pesado. Esperará la llegada del ascensor a la distancia social de seguridad sanitaria en la señal marcada al efecto.